ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 10:30 hrs. del día 9 de octubre de 2003, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la convocatoria que para el efecto emitiera el Presidente de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su Decreto de creación.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

Se verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Lic. Miguel Montero Acosta (1)
Secretaría de Educación
Suplente del Presidente de la Junta Directiva

Lic. Emilio Álvarez Quevedo (2)
Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente
Suplente

Biol. Alejandra Merino Trujillo (2)
Secretaría de Salud
Suplente

Ing. José Luis Xicoténcatl Valencia (2)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Suplente

Arq. Miguel Bosch Hernández (2)
Secretaría de Comunicaciones Asentamientos y Obras Públicas
Suplente

Lic. Lisímaco Bastar Mérito (2)
Secretaría de Finanzas
Suplente

Lic. Ena Graciela Galán Zentella (2)
Secretaría de Contraloría
Suplente

Lic. Rafael Cabal Cruz (2)
Universidad Tecnológica de Tabasco
Suplente

M.C. Laura Judith Quiñónez Díaz (2)
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Suplente

Dr. Guillermo Ramírez Chacón (2)
Colegio de Médicos de Tabasco, A.C.
Suplente

Ing. Iván Palacios Restrepo (2)
Subdirección de PEMEX, Exploración y Producción Región Sur
Suplente

Dr. Salvador Hernández Daumás (2)
Coordinador de ECOSUR, Unidad Villahermosa

Profra. María Teresa Lagunas Romero (3)
Encargada de la Representación de la SEP en Tabasco

Ing. Jesús del Carmen Padrón Magaña (3)
Secretario Técnico de la Junta Directiva

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)
Director General del CCYTET

R-1-3-03 **Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2003 de la Junta Directiva del CCYTET.**

(1) voz y voto de calidad
(2) voz y voto
(3) voz

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Se puso a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, solicitándoles la inscripción de asuntos generales, en caso de tenerlos:

El Director General del CCYTET inscribió 1 asunto general, quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria 2003
4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos
5.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del informe de avances físicos y financieros del POA 2003
6.- Presentación de los estados financieros al mes de septiembre de 2003
7.- Discusión y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales
8.- Transferencia del IV Comité Regional de la CONALMEX - UNESCO al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y en su caso, autorización para suscribir el Acuerdo de Coordinación respectivo.
9.- Asuntos Generales
   a) Autorización de lineamientos para préstamos personales a Servidores del CCYTET.
10.- Clausura de la reunión

R-2-3-03 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria 2003.

Se sometió a consideración de los asistentes, la aprobación del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria 2003.

R-3-3-03 Se aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria 2003 de la Junta Directiva del CCYTET

4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos

El Director General del CCYTET, se refirió a los 3 acuerdos de seguimiento. El primero de ellos proveniente de la tercera sesión ordinaria de 2002, tenía como objeto realizar una prueba piloto de venta de materiales didácticos y de promoción de imagen del Trailer Interactivo de la Ciencia, para captar recursos externos; al respecto informó que la prueba se llevó a cabo durante la Feria Tabasco de este

año y se continuó durante su sede en el ITA 28, por lo que solicitó al Órgano de Gobierno dar por concluido el acuerdo, reportando en ambos casos una incipiente comercialización; sin embargo, comentó que se obtuvo información suficiente para poder evaluar la posibilidad de utilizar algunos de los materiales para apoyar la imagen del Trailer, del Consejo y la captación de recursos y presentar una propuesta formal de comercialización en el 2004.

En cuanto al acuerdo S-1-2-03 relacionado con las gestiones para homologar el incremento de las percepciones de los miembros del Consejo con las del sector educativo, solicitó darlo por concluido informando que con fecha 22 de septiembre pasado, el Subcomité Especial de Financiamiento, otorgó una ampliación de $133,956.50 que permitirá soportar el aumento en las percepciones autorizado por este Órgano de Gobierno.

Con respecto al acuerdo S-2-2-03, relativo al Programa Especial de Ciencia y Tecnología del Estado, señaló que no se recibieron observaciones de los miembros de la Junta Directiva en el lapso acordado, por lo que con fecha 19 de septiembre el Presidente de este Órgano de Gobierno remitió un oficio al C. Gobernador para solicitar su aprobación definitiva quedando en espera de su respuesta, por tanto propuso dar por concluido el acuerdo.

R-4-3-03 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de seguimiento; considerando satisfactorio el reporte de éstos.

5.- Presentación del informe de avances físicos y financieros del POA 2003.

El Director General inició destacando que será la primera ocasión en la que el Estado cuente con un Programa Especial en la materia, el cual aunado a la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, establecen el andamiaje normativo y jurídico con el cual Tabasco se coloca en una posición de privilegio, siendo uno de los tres Estados del país que cuentan con Consejo, ley de ciencia y tecnología y programa especial de ciencia y tecnología.

Por otra parte, señaló también que el Subcomité Especial de Financiamiento concluyó la autorización de la aportación que el señor Gobernador había comprometido para el Fondo Mixto CONACYT- Estado de Tabasco por 15 millones, con las aportaciones de diversas dependencias e instituciones del gobierno estatal. Subrayando que con la bolsa que se integró por un total de 45 millones de pesos, Tabasco cuenta con el segundo fondo mixto estatal más cuantioso a nivel nacional.

Recordó también que el presupuesto inicial del Consejo era de 6 millones 426 mil 876 pesos y con la ampliación que autorizó el Subcomité Especial de Financiamiento, ascendió a 6 millones 560 mil 832 pesos, con lo cual se apoya la realización de 16 acciones sustantivas y una de administración general, de las

cuales 4 se dedican a impulsar la formación de recursos humanos, 5 al impulso de la vinculación, la investigación y el desarrollo tecnológico, 2 al fomento de la cultura científica y 5 a la información y la divulgación científica.

Inmediatamente después, hizo una amplia exposición de los principales resultados alcanzados al 30 de septiembre, cuyos avances porcentuales se resumen en la siguiente tabla:

No.	PROYECTOS	ALCANZADO
1	Veranos de la Investigación Científica	94.13 %
2	Sistema Estatal de Investigadores	74.27 %
3	Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrado	86.49 %
4	Apoyo a Proyectos Prioritarios y de Oportunidad	81.67 %
5	Apoyo a Investigadores para Participar en Foros y Congresos	**100 %**
6	Red de Colaboración para el Desarrollo Sustentable	63 %
7	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación, Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado	93.84 %
8	Apoyo a la Organización de Foros	48.40 %
9	Capacitación para el Desarrollo Tecnológico	**100 %**
10	10ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	73.78 %
11	Trailer Interactivo de la Ciencia	56.40 %
12	Imagen Institucional y Divulgación de la Ciencia	82.32 %
13	Formación de Divulgadores	73.89 %
14	Revista "Diálogos"	71.21 %
15	Sitio Electrónico	47.73 %
16	Publicaciones Especiales	54 %
17	Administración General	74.98 %
Avance Global de la Obra		**75.07 %**

Por lo que toca a los aspectos financieros, señaló que al 30 de septiembre se ejerció cerca del 90 por ciento de los recursos programados, alrededor del 58 por ciento del presupuesto inicial, puntualizando que este corte no considera la ampliación de los recursos, puesto que ésta fue autorizada a partir de octubre.

Finalmente el Director General, invitó a los presentes a abrir una discusión en torno a los avances reportados, luego de lo cual se adoptó el siguiente acuerdo:

R-5-3-03 La Junta Directiva se da por enterada del informe de avances físico y financiero del POA 2003, aprobándolo en todas y cada una de sus partes.

6.- Presentación de los estados financieros al mes de septiembre de 2003.

El Director General, presentó los estados financieros al 30 de septiembre y el balance general del ejercicio, conforme a los lineamientos establecidos por las Secretarías de Contraloría y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo, indicando que a partir de esta sesión se incorporan los anexos correspondientes en la carpeta de trabajo. Igualmente, informó que el Despacho contratado por la Secretaría de Contraloría para revisar los estados financieros y la operación del CCYTET, ha emitido dos informes con observaciones que han sido solventadas, lo cual permitirá dictaminar los resultados que serán sometidos a consideración de este Órgano de Gobierno, en la primera sesión del año próximo.

Luego de un intercambio de comentarios entre los presentes, se llegó al siguiente acuerdo:

R-6-3-03 La Junta Directiva se da por enterada y aprueba en lo general los estados financieros a reserva de la opinión que pudieran remitir las Secretarías normativas, como resultado del análisis respectivo.

7.- Propuesta de adecuaciones programáticas y presupuestales del ejercicio 2003.

El Director General solicitó al Órgano de Gobierno diferir para el 2004 la realización del Foro Internacional para la instrumentación de los ejes rectores de la Estrategia Global de Desarrollo en Tabasco, así como el ajuste programático de las metas comprometidas en el proyecto "Apoyo a la Organización de Foros", para quedar con 3 foros apoyados en coordinación con IES del Estado.

El Director General hizo referencia a la ampliación de recursos por 133 mil 956 pesos 50/100, autorizada por el Subcomité Especial de Financiamiento para alcanzar el 5.5% en las percepciones de la plantilla del CCYTET; asimismo, recordó a los presentes sobre las adecuaciones presupuestales aprobadas en la segunda sesión con fines de dar liquidez a diversos conceptos de gastos, a la vez que presentó una nueva propuesta de adecuación que asigna partidas de gasto a la ampliación líquida recibida y redistribuye 84 mil 883 pesos para resarcir el efecto de las reducciones efectuadas en junio, como se muestra en las siguientes tablas:

Adecuaciones por áreas de trabajo

Proyecto POA 2003	*Total autorizado*	*Ejercicio al 30/09/03*	*Saldo actual*	*Aumento*	*Saldo ajustado*
Administración	4,729,735	3,000,130	1,729,605	95,513	1,825,118
Formación de Recursos Humanos y Política Científica	842,308	273,392	568,916	15,000	583,916
Vinculación, Investigación y Desarrollo	401,940	240,335	161,605	17,669	179,274
Cultura Científica y Tecnológica	452,893	223,113	229,780	5,775	235,555
Total	*6,426,876*	*3,736,970*	*2,689,906*	*133,956.50*	*2,823,863*

Adecuaciones por capítulo al 30 de septiembre de 2003

Capítulos/ Conceptos		*Presupuesto autorizado*	*Gasto total*	*Saldo al 30 de sept/03*	*Propuesta de adecuación*		*Saldo ajustado*
					aumento	*disminución*	
160	**Bienes Muebles e Inmuebles**	152,000	103,940.00	48,060.00	22,000.00	0.00	70,060.00
510	**Servicios Personales**	3,755,022	2,229,393.76	1,475,628.24	49,073l50	0.00	1,524,701.74
520	**Materiales y suministros**	303,985	200,246.72	103,738.28	5,775.00	14,000.00	95,513.28
530	**Servicios generales**	1,209,870	794,203.00	415,667.00	71,108.00	0.00	486,775.00
540	**Fomento a la prod. de bienes y prestación de servicios**	1,056,000	409,186.36	646,813.64	0.00	0.00	646,813.64
	Total	*6,426,876*	*3,736,969.84*	*2,689,907.16*	*147,956.50*	*14,000.00*	*2,823,863.66*
			3,736,969.84	*2,689,907.16*		*133,956.50*	*2,823,863.66*

R-7-3-03 **La Junta Directiva aprueba por unanimidad la propuesta de adecuaciones programáticas y presupuestales del ejercicio 2003.**

8.- Transferencia del IV Comité Regional de la CONALMEX – UNESCO, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco y en su caso, autorización para suscribir el Acuerdo de Coordinación respectivo.

El Director General explicó que a partir de la publicación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se hizo una revisión de la estructura orgánica de la Secretaría de Educación, la cual propuso que para darle mayor capacidad de operación al IV Comité Regional de la CONALMEX – UNESCO, perteneciente a dicha Secretaría, se transfiriera su coordinación y operación al CCYTET; para hacerlo, se solicitó la participación de la Comisión de Modernización e Innovación Gubernamental y en una etapa posterior, la de las Secretarías de Finanzas, Contraloría, Oficialía Mayor y la Coordinación General de Planeación.

Como antecedentes, refirió a los presentes algunos datos históricos y de operación de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO y del IV Comité Regional, y señaló que las instancias mencionadas emitieron ya sus opiniones respecto a su transferencia, las cuales recomiendan formalizar el proceso, por lo que puso a consideración de este Órgano de Gobierno su aprobación para que se incluya dentro de la estructura del CCYTET, la unidad administrativa señalada.

Para disipar algunas dudas e inquietudes expresadas por la representante de la UJAT y por el Coordinador de ECOSUR, el Director General hizo mención de algunas coincidencias y discrepancias entre el IV Comité y el Consejo de Ciencia y Tecnología, así como de las ventajas que se ha estimado significará la transferencia para ambas instituciones en el sentido de su operación, como en el logro de sus objetivos en materia de educación, información, divulgación y cultura científica y ambiental.

Luego de un intercambio de opiniones y comentarios con los presentes se llegó a los siguientes acuerdos:

R-8-3-03 **La Junta Directiva aprueba la transferencia a la estructura del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, de la Unidad Administrativa denominada Coordinación General del IV Comité Regional de la CONALMEX – UNESCO.**

S-1-3-03 **El Órgano de Gobierno autoriza al Director General a realizar las gestiones pertinentes para la formalización de la transferencia al CCYTET del IV Comité Regional de la CONALMEX – UNESCO y da su anuencia para suscribir el Acuerdo de Coordinación respectivo.**

S-2-3-03 **La Junta Directiva instruye al Director General para que en un término de 30 días contados a partir de la formalización de la transferencia, presente al Presidente del Órgano de Gobierno, la**

propuesta de modificación o en su caso, de expedición del Reglamento Interior del CCYTET.

9.- Asuntos Generales

A fin de desahogar los restantes asuntos inscritos en la presente Sesión, el Director General se refirió a la propuesta de lineamientos para préstamos personales a servidores del CCYTET, con una breve explicación sobre la práctica que se ha venido realizando en la institución, de otorgar préstamos con un importe máximo de hasta un mes de honorarios al personal de nivel operativo, y hasta de una quincena al personal directivo, recuperables en los siguientes pagos quincenales al servidor público, debido a que no recibe otra remuneración adicional, salvo el aguinaldo anual. A fin de normar este procedimiento, en tanto no se emita un Manual de Procedimientos, el Director General puso a consideración del Órgano de Gobierno una serie de lineamientos, quedando de la siguiente manera, después de un intercambio de opiniones entre los presentes:

- Que los préstamos sean otorgados preferentemente durante los tres primeros trimestres del año a efecto de que sean liquidados antes del cierre del ejercicio.
- Que se otorgue a personal con una antigüedad laboral mayor a seis meses;
- Que el monto prestado no sea mayor a un mes de honorarios, salvo excepciones autorizadas por el Director General.
- Que el período de descuento o recuperación de la cantidad otorgada no rebase las seis quincenas;
- Que el monto global vigente otorgado no rebase el 10 por ciento del saldo disponible.

R-9-3-03 **La Junta Directiva autoriza al Director General a otorgar préstamos personales a los servidores del CCYTET conforme a los lineamientos presentados, en tanto no se emita un Manual de Procedimientos.**

10.- Clausura de la reunión

El Lic. Miguel Montero Acosta, en nombre del Dr. Walter Ramírez Izquierdo, agradeció a los presentes su asistencia y felicitó al Director General por la agilidad de la reunión, afirmando que ello habla de la buena organización al interior del CCYTET, y enseguida declaró concluida la 3ª Sesión Ordinaria 2003, siendo las 11:45 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.

Dr. Walter Ramírez Izquierdo
Presidente de la Junta Directiva del CCYTET

Lic. Miguel Montero Acosta
Suplente del Presidente de la Junta Directiva del CCYTET

Ing. Jesús del C. Padrón Magaña
Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCYTET, CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE.

INSTITUCIÓN /CARGO	TITULAR	FIRMA
Secretario de Educación	Dr. Walter Ramírez Izquierdo Lic. Miguel Montero Acosta	P. O
Secretario de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente	Profra. Graciela T. de Cobo Lic. Emilio Alvarez Quevedo	
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo	Ing. Tomás Yánez Burelo	
Secretario de Salud	Dr. Jaime Mier y Terán Suárez	Biol. Alejandra Merino Trujillo
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Ing. Jaime Lastra Escudero	ING. JOSE LUIS XICOTENCATL VALENCIA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCYTET, CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE.

INSTITUCIÓN/CARGO	TITULAR	FIRMA
Secretario de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas	Arq. Jesús Tapia Mayans	Dr. Miguel Bazán H.
Secretario de Finanzas	Lic. Fernando Calzada Falcón	LISÍMACO BASTAR MERITA
Secretario de Contraloría	M. A. Candita Victoria Gil Jiménez	Ena G. Galán Z. LA.E Ena Graciela Galán Zentella
Rector de la UJAT	Dr. Jorge Abdo Francis	Laura J. Quintanay Diez
Presidente del Colegio de Médicos de Tabasco, A. C.	Dr. Gerardo Izundegui Ordóñez Dr. Guillermo Ramirez Chacon	

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCYTET, CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE.

INSTITUCIÓN/CARGO	TITULAR	FIRMA
Subdirector de P.E.P- Región Sur	Ing. Heberto Ramos Rodríguez	Ing. IVAN PALACIO RESTREPO M. x
Presidente de la Unión Ganadera Regional	C. César G. Fernández Díaz	
Coordinador de ECOSUR Unidad Villahermosa	Dr. Salvador Hernández Daumás	
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco	Ing. José Francisco Fuentes Esperón	Rafael Cabal Cruz.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CCYTET, CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE.

INSTITUCIÓN/CARGO	TITULAR	FIRMA
Presidente de la Junta Coordinadora Empresarial	Lic. Anabelle Viñas Graham	
Encargada de la Representación Estatal de la SEP	Profra. María Teresa Lagunas Romero	
Director General del CCYTET	M.C. Miguel O. Chávez Lomelí	
Director de Educación Superior	Ing. Jesús del Carmen Padrón Magaña	